

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón del Jesús Belgrano"

Expte. N° 700-572/2020
BR.

DECRETO N° **1670** -S-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 OCT. 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de la Dirección Administrativa del Hospital "Dr. Guillermo C. Paterson" del Ministerio de Salud, creado por Decreto N° 1-G-2019. -

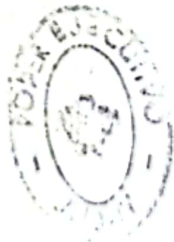
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias;

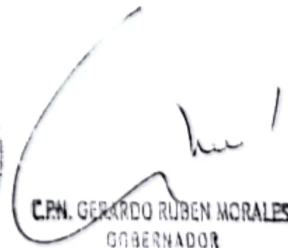
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTICULO 1°: Designase, a partir del 01 de octubre del 2020, al Contador Público Franco Gustavo GARCIA, DNI 36.505.082, en el cargo de Director Administrativo del Hospital "Dr. Guillermo C. Paterson" del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTICULO 2°: Previa toma de Razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido siga sucesivamente para conocimiento de la Dirección Provincial Presupuesto, Contaduría de la Provincia, y Dirección Provincial de Personal. Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos. -


DR. GUSTAVO ALFREDO BOUHID
MINISTRO DE SALUD
JUJUY




C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICADO DE LA PRESENTE COPIA
AUTENTICA DEL ORIGINAL




C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR